



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

6460***Información pública del expediente de obras en suelo rústico exp. electrónico 2021/7630 respecto de declaración de interés general***

De acuerdo con el que establece el arte. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Islas Baleares, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de veinte días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por la Sra. **FRANCISCA TUR ESCANDELL**, representada por el entidad Instalaciones Sanitarias Formentera S.L., para la ampliación de red subterránea de BT del Feeder 1 desde la ET “can Pep Barber” 40049, con emplazamiento a la venta de ses Clotades, (Exp. electrónico 2021/7630).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de su publicación al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en las dependencias administrativas del área de Territorio del Consell Insular de Formentera, C/Pius Tur Mayans, 14, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (28 de julio de 2022)

El conseller de Movilidad y Territorio del Consell Insular de Formentera
Rafael González Ribas

